



CARLOS
ANDRES
TORRES SALAS
(FIRMA)



Imprenta Nacional
Costa Rica

ALCANCE Nº 200 A LA GACETA Nº 171

Año CXLI

San José, Costa Rica, miércoles 11 de setiembre del 2019

467 páginas

**PODER LEGISLATIVO
PROYECTOS**

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

REMATES

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

AVISOS

NOTIFICACIONES

HACIENDA

PODER JUDICIAL

Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

**DECLARACIÓN DE BENEMERITAZGO A ESTELA QUESADA HERNÁNDEZ
COMO PRIMERA MUJER EN FORMAR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA, PRIMERA MINISTRA DE EDUCACIÓN,
Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE COSTA RICA**

Expediente N.º 21.194

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Hablar de la señora Estela Quesada Hernández es hablar de una mujer pionera en ocupar cargos políticos en Costa Rica; es hablar de una mujer política. Por su labor es que queremos reconocerle su trabajo precursor y poner a discusión su benemeritazgo en el presente proyecto de acuerdo.

A Estela Quesada la política le nace por herencia de su abuela materna. Fue maestra y posteriormente abogada graduada de la Universidad de Costa Rica.

Su formación y liderazgo la llevaron a convertirse en una de las tres primeras mujeres diputadas en la historia de Costa Rica y la primera en formar parte del Directorio de la Asamblea Legislativa. Sus compañeras fueron María Teresa Obregón Zamora y Ana Rosa Chacón González, en el cuatrienio 1953-1958. Además, fue la primera mujer en ocupar los cargos de ministra de Educación y de Trabajo y Seguridad Social. Fue también regidora, delegada alterna ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y cónsul general ante la ONU, en San Francisco, Estados Unidos.

La señora Estela Quesada Hernández nació en la provincia de Alajuela, el 24 de junio de 1924. Sus padres fueron Augusto Quesada Cabezas y Eneida Hernández Sanabria, quienes fueron los primeros pobladores de Platanar de Villa Quesada, lo que hoy se conoce como San Carlos. Tuvo cuatro hermanos y en su edad escolar se fue a vivir, junto con su familia, a Alajuela, donde estudió en la Escuela Bernardo Soto y en el Instituto de Alajuela.

El estilo de desarrollo generado por Costa Rica desde la década de los años cuarenta concibió la educación como un proceso continuo. Estela se apasiona por esta característica y afirma su temprana vocación magisterial en la Escuela Normal de Heredia, donde obtiene la licencia para la enseñanza primaria. Su trabajo lo desarrolló entre Ciudad Quesada y Alajuela, como maestra en las escuelas

República de Guatemala y León Vargas, y como orientadora en el Colegio Nocturno Miguel Obregón.

Desde estudiante se describió como una mujer muy interesada en los asuntos públicos; ella misma afirmó que durante los años cuarenta “estuve presente y levanté tribuna” (<https://www.youtube.com/watch?v=NKT6ORwAcHo>).

Estela fue una de las personas que más impulsó la educación secundaria en el cantón de San Carlos y siempre se mantuvo muy cercana al gremio. De manera pionera, en el año 1945 estableció el primer centro de estudios secundarios llamado Escuela Complementaria, con cupo para estudiantes de primer año únicamente. Impartió gratuitamente lecciones de matemáticas, historia y geografía durante dos años. Más tarde, en el año 1950, la escuela cambió su nombre por el de Colegio Complementario y cuatro años después pasó a ser el actual Liceo de San Carlos.

Estela Quesada trabajó en el horario nocturno y asistía a los espacios políticos durante la mañana y las tardes, en los horarios donde, según ella, “la gente más ocupada no podía asistir”; con esto le dio la manutención a una hija pequeña. Su independencia económica y horario laboral le permitieron estar disponible para sumarse a la política.

Las condiciones políticas y sociales fueron desfavorables para el desarrollo del movimiento obrero independiente y la estructura sindical se mantuvo al margen. Es en estos espacios donde Estela encuentra su nicho e incursiona en la política, alcanzando la presidencia de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) en el año 1950, la mayor y más poderosa entidad gremial.

Es importante resaltar que el Magisterio es de los pocos espacios que permitió a las mujeres hacer política y Estela fue la tercera mujer en ocupar ese cargo, el cual le permitió organizar diversos eventos de análisis en el sistema educativo del país, ya que el movimiento educativo de la época logró alcanzar distintas luchas en materia de pensiones y el acceso al voto femenino, entre otras.

Aprobada la ciudadanía de las mujeres por la Asamblea Nacional Constituyente del año 1949, comenzaron a incursionar en agendas que estaban dadas solamente para los hombres. Estela, ya maestra y ahora estudiante de derecho, logró dimensionar la importancia de la conformación de una Asamblea Constituyente en el país. Dio todo el valor a lo que esto significó, una coyuntura en la que las mujeres podrían lograr entrar a los espacios políticos del país y se sumó a estas luchas centrándose en luchar por un puesto.

Varias personas dirigentes del Magisterio Nacional pasaron a ocupar posiciones relevantes dentro del recién creado Partido Liberación Nacional, en el año 1951. (Rojas (1978) *El Desarrollo del Movimiento Obrero en Costa Rica, un intento de priorización. Revista de Ciencias Sociales UCR, 15-16: 13- 31, p. 25*).¹

¹ <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS15%2016.pdf>

Con la creación de las reglas electorales, Estela y su partido político iniciaron trabajo de campo. Ya incorporada a la campaña, tuvo especial atención en la conformación de las asambleas distritales, cantonales y en la asamblea nacional, donde tomó un liderazgo provincial, a pesar de no ser la aspirante favorita del entonces candidato a la Presidencia.

Tuvo apariciones en plazas públicas y en las elecciones nacionales de junio de 1953, con un discurso importante que le daba empuje a la mujer costarricense y que la convertía en pieza trascendente para el futuro del país. Contra todo pronóstico, quedó elegida como candidata a diputada en el primer lugar de la papeleta, por la provincia de Alajuela.

Como trabajó por las noches dando clases, las oportunidades de aportar a la campaña fueron muy importantes durante el día. Así, su partido logró ganar las elecciones nacionales y alcanzó la diputación con apenas veintinueve años. Lograr mujeres diputadas fue todo un reto y Estela fue una de las tres primeras diputadas elegidas a la Asamblea Legislativa (1953-1958); también, este período llevó a una curul a la primera persona afrodescendiente, el señor Alex Curling.

El título de vicepresidenta del Poder Legislativo le correspondió en el año 1957 y tuvo el honor de ser la primera mujer, en la historia patria, que dirigió las labores del Parlamento.

“Le cupo el privilegio disputado a los hombres de ocupar diferentes puestos en el Directorio Legislativo. En su posición de Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, le correspondió presidirla en varias ocasiones, lo que hizo con magistral aplomo y dominio de las reglas parlamentarias” (Fernández (1993) Historia del Poder Legislativo Costarricense. p. 117).²

Llamó la atención en reiteradas ocasiones por sus discursos y pudo más su lealtad con sus pensamientos. Fue una diputada autónoma y aguerrida, al punto de atreverse a organizar una fracción parlamentaria suya. Fue una mujer que en la Asamblea Legislativa demostró mucha capacidad política, brío cívico y cultura. Se describe de la siguiente manera:

“En aquel Parlamento belicoso y confrontativo, donde había figuras de gran peso y habilidad política, (Estela) se ubicó en una línea de crítica franca y leal hacia el gobierno que presidía don José Figueres en el apogeo de su liderazgo. Y como lo hacía con inteligencia, habilidad y honestidad, no tardó en ganarse el respaldo de un pequeño grupo de legisladores también del oficialismo para conformar un grupo “los estelitos” le dijeron suficiente para descarrilar las tesis de partido” (Madrigal (2011), Periódico La República, La estela de doña Estela).

²http://www.asamblea.go.cr/sd/Publicaciones_T_C/Historia%20del%20poder%20legislativo%20costarricense.pdf

Con gran interés por la patria y en procura de un gobierno de unidad nacional, Mario Echandi, quien fuera su compañero diputado, la nombra ministra de Educación, y se convierte en la primera mujer en esa cartera en el año 1958. En una entrevista que le realizó el periodista Camilo Rodríguez, describe:

“Un detalle muy importante es que le dije a Mario que aceptaba el ministerio con una condición: que no permitiría influencias políticas en el ministerio. Los maestros debían nombrarse por méritos y por capacidad, jamás por influencia política. También quité los uniformes de gala para las bandas, porque comprobé que se gastaba mucho dinero en esos uniformes y esa plata hacía falta en los laboratorios. La escuela costarricense estaba siendo invadida por la enseñanza privada, por lo que la enseñanza pública empezaba a sufrir, como se nota ahora. Yo heredé de los viejos maestros la idea de que la educación pública es el fundamento de la democracia, de manera que no sea en la educación que se sientan las diferencias entre el niño rico y el niño pobre. La educación pública permitió por muchas décadas que el niño rico y el niño pobre se hicieran amigos. Fue una época muy bella, que facilitó la solidaridad y los buenos sentimientos entre las clases sociales. Cuando de niños son amigos, de grandes se entienden bien. Con la enseñanza privada se segrega a los pobres” (Rodríguez, (SF), CANARA <http://www.canara.org/images/stories/audio/com%20040411.mp3?phpMyAdmin=495e40ffb0173a73605ee9606ee3a22f>)

Trabajó incansablemente en la revisión completa del sistema educativo de Costa Rica para adecuarlo a la idiosincrasia costarricense, esto le trajo un sinnúmero de huelgas por parte del sector educativo estatal y de profesores de instituciones educativas privadas aliadas a la Iglesia católica, por no apoyar un concordato.

Dado su perfil de profesional y desde un gesto patriótico para no entorpecer la labor del gobierno, toma la decisión de renunciar dos años después de haber asumido el cargo. Se le reubicó como cónsul general de Costa Rica en San Francisco, California.

Ya como una mujer experimentada en política y con muchos años de estar dentro de la vida pública, durante la Administración de Echandi Jiménez se le nombra en Estados Unidos como delegada alterna de Costa Rica ante la Organización de las Naciones Unidas, puesto que ocupó de 1959 a 1961.

Otro presidente electo vuelve a confiar en ella y esta vez Rodrigo Carazo fue quien la designó como ministra de Trabajo y Seguridad Social, en el año 1978. Nuevamente vuelve a ser una pionera, como la primera mujer en ocupar esa cartera. Según se le entrevistó posteriormente se puede citar: “Tenía la clara convicción de que me iba a enfrentar al Comunismo, y en un contexto en el que el poderío de los Estados Unidos se enfrentaba al poderío de la Unión Soviética, yo le consulte a mi hija, si ella aceptaba que yo tomara el puesto, ya que voy a pelear contra el Comunismo. El ofrecimiento iba a tener muchas repercusiones para ella, así como a los nietos...”. (<https://www.youtube.com/watch?v=NKT6ORwAcHo>).

De manera frontal, directa y sin segundas barajas como era, arremetió contra la instrumentalización del sindicalismo por el Partido Comunista y limpió (según su versión) el terreno para que el Movimiento Solidarista echara raíces y llegara a lo que es actualmente.

Discrepó de colegas acerca de la peligrosidad de los comandantes sandinistas para los intereses de Costa Rica. Por eso, respetuosa de la jerarquía presidencial, renunció el 31 de julio de 1979. (Madrigal (2011), Periódico La República, La estela de doña Estela).

En el año 1991, la Sala Constitucional falló ante un recurso de amparo presentado por ella para suspender la deuda política adelantada. La contribución del Estado a los partidos políticos inicia en los años sesenta, cuando eso la idea era que personas adineradas no financiaran los partidos políticos, para evitar compromisos políticos y se facilitaran favores en las campañas. Algunos eran dineros de malas manos pero, según sus propias palabras, eso no se alcanzó. Cuando alcanzó la edad de adulta mayor decidió, por voluntad propia, dejar su casa e irse a vivir a un hogar de adultos mayores llamado Santiago Crespo. Para ella “compartir su vida con los ancianos, gente contemporánea mía, como en una pequeña comunidad y con mucha representatividad con una tolerancia bellísima y con muchas oportunidades” (<https://www.youtube.com/watch?v=NKT6ORwAcHo>).

Estela Quesada Hernández fue una mujer visionaria que le sirvió a la patria con honestidad. Logró pasar de las aulas a la acción política y al ejercicio de cargos públicos. Su participación forma parte de la historia de las mujeres costarricenses por hacer efectivo el derecho a elegir y a ser elegidas, y a asumir distintos cargos, siendo la primera mujer en muchos de los cargos ocupados.

Este benemeritazgo se encuentra estrechamente ligado con la declaración del 20 de junio como el Día Nacional del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Costarricenses. Subsecuentemente, es obligación de los señores diputados y las señoras diputadas implementar estas medidas.

Por lo anterior, someto a consideración de los señores diputados y las señoras diputadas el siguiente proyecto de ley.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

**DECLARACIÓN DE BENEMERITAZGO A ESTELA QUESADA HERNÁNDEZ
COMO PRIMERA MUJER EN FORMAR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA, PRIMERA MINISTRA DE EDUCACIÓN,
Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE COSTA RICA**

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a Estela Quesada Hernández como Benemérita de la patria.

Rige a partir de su aprobación.

Nielsen Pérez Pérez
Diputada

NOTA: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.